



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Morelos

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Versión pública del Registro o actualización de Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre en forma confinada, colección particular, zoológicos, espectáculos públicos (PIMVS), con número de Bitácora 17/LS-0088/06/25.

III. Partes o secciones clasificadas, así como las paginas que la conforman.

La información correspondiente al nombre, firma, correo electrónico y números telefónicos.

IV. Fundamento legal.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Firma del titular del área.

Biólogo Juan Ramón Acosta Cebreros.

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de sesión del comité donde se aprobó la versión pública.

Sesión del Comité de Transparencia de la Semarnat, concertada el 11 de julio del 2025 y protocolizada mediante el ACTA_13_2025_SIPOT_2T_2025_ART 65_FXXV

liga

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXVII/2025/SIPOT/ACTA_13_2025_SIPOT_2T_2025_ART65_FXXV.pdf



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle primavera número 12, colonia Lomas de Chamilpa, C.P. 62218, Cuernavaca, Morelos.
Teléfono (777) 329 9727 <https://www.gob.mx/semarnat>



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



SEMARNAT
DELEGACIÓN MORELOS
CORRESPONDENCIA EN TRÁNSITO

27 JUN 2025

NOMBRE: J. h. S.
HORA: 14:30

RECIBIDO

Oficina de Representación en el estado de Morelos.
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Oficio número: 137.01.02.01.909/2025
Número de bitácora: 17/LS-0088/06/25

Cuernavaca, Morelos, junio 23, 2025.

CIUDADANO

TITULAR DEL PIMVS "MG EXOTICS",

Recibi original

14 de Julio de 2025

En atención al trámite SEMARNAT-08-045-B Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural. Modalidad B: Registro o **actualización** en el padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre o colecciones privadas (PIMVS); para el predio denominado "MG EXOTICS", con clave de registro SEMARNAT-PIMVS-CR-INT-026-MOR/22, otorgado mediante oficio número 137.01.02.01.588/2022 de fecha 05 de junio del 2022 ubicado en la [redacted] Morelos; recibido el 13 de junio del presente año, en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Oficina de Representación en el estado de Morelos.

Con fundamento en el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES); en los artículos 26 fracción VIII, 32 bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 41y 42 fracción XXXV inciso h) del Reglamento Interior de esta Secretaría; 79 fracciones IV, VI y VIII, 80 fracción I, 82, 86 y 87 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA); 9 fracciones II, XIII y XIX, 11 fracción VI, 50, 51, 77, 78, 78 Bis de la Ley General de Vida Silvestre (LGVS); 12, 27, 53, 131 y 131 Bis del Reglamento de la LGVS; así como, derivado del análisis y evaluación a la documentación que presentó y una vez revisado el expediente del PIMVS; se acusa de recibido dicha documentación y **se aprueba la actualización del inventario** de ejemplares de fauna silvestre, los cuales a continuación se describen y deberán ser integrados en el inventario del predio denominado "MG EXOTICS", con clave de registro SEMARNAT-PIMVS-CR-INT-026-MOR/22:

Cuadro I.- Inventario de ejemplares vivos de fauna silvestre, los cuales acreditan su legal procedencia, mismos que deberán estar con el número y sistema de marca correspondiente, quedando como de su propiedad.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOM -059	CITES	INVENTARIO DE EJEMPLARES		CANTIDAD	SISTEMA DE MARCAJE APROBADO	LEGAL PROCEDENCIA
				M	H			
Tarantula rodillas de fuego	<i>Brachypelma auratum</i>	N.A	II	Bra-Aur-M-01	Bra-Aur-H-01	2	Etiqueta en cada encierro, con código alfanumérico único para cada ejemplar, así como foto de cada ejemplar.	Quedaron acreditados con el registro del PIMVS validado con el oficio número 137.01.02.01.588/2022 fechado el 07/06/2022.
Gecko Leopardo	<i>Eublepharis macularius</i>	NA	NA	MG-EM-M-01 y MG-EM-M-02	MG-EM-H-01	3	Etiquetas en encierro con número alfa numérico para cada individuo, con los datos del ejemplar: abreviatura o iniciales del PIMVS, seguido de la abreviatura de la especie, seguido de las letras "Cr" al tratarse de una cría, terminando con el año de nacimiento. Y en el caso de un ejemplar adulto será el mismo, a	Quedaron acreditados con la actualización del inventario, validado con el oficio número 137.01.02.01.1048/2024, fechado el 31/07/2024.

1-4



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle primavera número 12, colonia Lomas de Chamilpa, C.P. 62218, Cuernavaca, Morelos.
Teléfono: 777-329-9727 <https://www.gob.mx/semarnat>



Oficina de Representación en el estado de Morelos. Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Oficio número: 137.01.02.01.909/2025
Número de bitácora: 17/LS-0088/06/25

Cuernavaca, Morelos, junio 23, 2025.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOM -059	CITES	INVENTARIO DE EJEMPLARES		CANTIDAD	SISTEMA DE MARCAJE APROBADO	LEGAL PROCEDENCIA
							excepción de que después de la abreviatura de la especie le seguirá una "H" ó una "M" que se relaciona con el sexaje y para terminar se pondrá el número consecutivo asignado.	
Erizo africano	<i>Atelerix albiventris</i>	NA	II	MG-AA-M-01	MG-AA-H-01	2	Etiquetas en encierro con número alfa numérico para cada individuo, con los datos del ejemplar: abreviatura o iniciales del PIMVS, seguido de la abreviatura de la especie, seguido de las letras "Cr" al tratarse de una cría, terminando con el año de nacimiento. Y en el caso de un ejemplar adulto será el mismo, a excepción de que después de la abreviatura de la especie le seguirá una "H" ó una "M" que se relaciona con el sexaje y para terminar se pondrá el número consecutivo asignado.	Quedaron acreditados con la actualización del inventario, validado con el oficio número 137.01.02.01.062/2025 fechado el 16/01/2025.
TOTAL DE EJEMPLARES: 7 (siete).								

N/A= No aplica II= Estatus del CITES.

Cuadro II.- Inventario de ejemplares vivos de fauna silvestre, producto de la reproducción controlada y que son pie de cría dentro del PIMVS; los cuales acreditan su legal procedencia, mismos que deberán estar con el número y sistema de marca correspondiente.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOM -059	CITES	INVENTARIO DE EJEMPLARES		CANTIDAD	SISTEMA DE MARCAJE APROBADO	LEGAL PROCEDENCIA
				Sin sexar				
Tarantula rodillas de fuego	<i>Brachypelma auratum</i>	N.A	II	Bra-Aur-Cr-81-22 Bra-Aur-Cr-82-22 Bra-Aur-Cr-84-22 Bra-Aur-Cr-85-22 Bra-Aur-Cr-86-22 Bra-Aur-Cr-88-22 Bra-Aur-Cr-90-22		7	Etiqueta en cada encierro, con código alfanumérico único para cada ejemplar, así como foto de cada ejemplar.	Quedaron acreditados con la actualización del inventario, validado con el oficio número 137.01.02.01.642/2022 fechado el 20/06/2022.
Gecko Leopardo	<i>Eublepharis macularius</i>	N.A	N.A	M	H MG-EM-Cr-01-24 y MG-EM-Cr-06-24	2	Se utilizara un marcaje con tinta no permanente en la región ventral en las crías. Marcaje con un código alfanumérico en los encierros de los adultos, que constara de las letras iniciales de la especie (<i>Eublepharis macularius</i> , "EM"), seguido del sexo ("H" si es hembra o "M" si es macho), y un número asignado.	Quedaron acreditados con la actualización del inventario, validado con el oficio número 137.01.02.01.1092/2024 fechado el 15/08/2024.



(Handwritten signatures and initials)



Oficina de Representación en el estado de Morelos. Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales .

Oficio número: 137.01.02.01.909/2025

Número de bitácora: 17/LS-0088/06/25

Cuernavaca, Morelos, junio 23, 2025.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOM -059	CITES	INVENTARIO DE EJEMPLARES		CANTIDAD	SISTEMA DE MARCAJE APROBADO	LEGAL PROCEDENCIA
				M	H			
Erizo africano	<i>Atelerix albiventris</i>	N.A	N.A	-	MG-AA-Cr-01-25	1	Etiquetas en encierro con número alfa numérico para cada individuo, con los datos del ejemplar: abreviatura o iniciales del PIMVS, seguido de la abreviatura de la especie, seguido de las letras "Cr" al tratarse de una cría, terminando con el año de nacimiento. Y en el caso de un ejemplar adulto será el mismo, a excepción de que después de la abreviatura de la especie le seguirá una "H" ó una "M" que se relaciona con el sexaje y para terminar se pondrá el número consecutivo asignado.	Quedaron acreditados con el alcance a la actualización del inventario, validado con el oficio número 137.01.02.01873/2025 fechado el 13/06/2025.
TOTAL DE EJEMPLARES: 10 (diez).								

N/A= No aplica II= Estatus del CITES.

Cuadro III. Inventario de ejemplares vivos de fauna silvestre producto de la reproducción controlada, los cuales acreditan su legal procedencia y deberán estar con el número y sistema de marca correspondiente.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOM -059	CITES	INVENTARIO DE EJEMPLARES	CANTIDAD	SISTEMA DE MARCAJE APROBADO	LEGAL PROCEDENCIA
				Sin sexar			
Tarantula rodillas de fuego	<i>Brachypelma auratum</i>	N.A	II	Bra-Aur-Cr-21-22 Bra-Aur-Cr-23-22 Bra-Aur-Cr-24-22 Bra-Aur-Cr-50-22 Bra-Aur-Cr-52-22 Bra-Aur-Cr-53-22 Bra-Aur-Cr-55-22 Bra-Aur-Cr-57-22 Bra-Aur-Cr-58-22 Bra-Aur-Cr-71-22 Bra-Aur-Cr-73-22 Bra-Aur-Cr-80-22	12	Etiqueta en cada encierro, con código alfanumérico único para cada ejemplar, así como foto de cada ejemplar.	Quedaron acreditados con la actualización del inventario, validado con el oficio número 137.01.02.01.642/2022 fechado el 20/06/2022.
Gecko Leopardo	<i>Eublepharis macularius</i>	N.A	N.A	MG-EM-Cr-02-24 MG-EM-Cr-03-24 MG-EM-Cr-05-24 MG-EM-Cr-07-24	4	Se utilizara un marcaje con tinta no permanente en la región ventral en las crías. Marcaje con un código alfanumérico en los encierros de los adultos, que constara de las letras iniciales de la especie (<i>Eublepharis macularius</i> , "EM"), seguido del sexo ("H" si es hembra o "M" si es macho), y un número asignado.	Quedaron acreditados con la actualización del inventario, validado con el oficio número 137.01.02.01.1092/2024 fechado el 15/08/2024.
				MG-EM-Cr-01-25 al MG-EM-Cr-07-25	7		Quedaron acreditados con los certificados de nacimiento de fecha: 14/05/2025 (2) 18/05/2025 (1) 26/05/2025 (2) 05/06/2025 (2)





Oficina de Representación en el estado de Morelos.
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales .

Oficio número: 137.01.02.01.909/2025
 Número de bitácora: 17/LS-0088/06/25

Cuernavaca, Morelos, junio 23, 2025.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOM -059	CITES	INVENTARIO DE EJEMPLARES	CANTIDAD	SISTEMA DE MARCAJE APROBADO	LEGAL PROCEDENCIA
				Sin sexar			
Erizo africano	<i>Atelerix albiventris</i>	N.A	N.A	MG-AA-Cr-02-25 MG-AA-Cr-03-25 MG-AA-Cr-04-25 MG-AA-Cr-05-25	4	Etiquetas en encierro con número alfa numérico para cada individuo, con los datos del ejemplar: abreviatura o iniciales del PIMVS, seguido de la abreviatura de la especie, seguido de las letras "Cr" al tratarse de una cría, terminando con el año de nacimiento. Y en el caso de un ejemplar adulto será el mismo, a excepción de que después de la abreviatura de la especie le seguirá una "H" ó una "M" que se relaciona con el sexaje y para terminar se pondrá el número consecutivo asignado.	Quedaron acreditados con el alcance a la actualización del inventario, validado con el oficio número 137.01.02.01873/2025 fechado el 13/06/2025.
TOTAL DE EJEMPLARES: 27 (veintisiete)							

N/A= No aplica II= Estatus del CITES.

No omito comentarle, que el aprovechamiento sólo aplica para los ejemplares registrados de su propiedad y que son parte del inventario, los cuales serán autorizados por la Dirección General de Vida Silvestre, mediante tasa o aviso de aprovechamiento extractivo, la cual indicará la cantidad, nombre científico y común de las especies, los datos del PIMVS, los ejemplares, partes o derivados que se podrán aprovechar sustentablemente, así como el sistema de marca y la temporalidad; datos que deberán estar indicados en la factura o nota de remisión foliada que sean emitidas por el PIMVS.

Finalmente hago de su conocimiento, que los ejemplares tendrán que estar siempre acompañados por el sistema de marca estipulado en su plan de manejo y con los datos de identificación individual correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN MORELOS

BIÓLOGO
JUAN RAMÓN ACOSTA CEBREROS.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES
 DELEGACIÓN MORELOS

Con copias electrónicas para:

M.V.Z, M. en C. Fernando Gual Sill.- Director General de Vida Silvestre de la SEMARNAT.- Para su conocimiento.

Actuaría Gloria Sandoval Salas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.

Maestro en Ciencias Pablo Brauer Robleda.- Coordinador Técnico y de Gestión Ambiental de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.

Licenciado Carlos Rivera Márquez.- Titular de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos.

Número de referencia: 0751

JRAC/NRH/MBCR

"Por una cultura ecológica y el uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto se remiten por vía electrónica".

